

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

QUIEN SUSCRIBE, FRAIDELIS MONTERO SANCHEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 17-July-2026		
EL/LA SEÑOR/A	UNIBE MORETA CUEVAS	
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	40223870474	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	INICIO EN EL CARGO	
Tipo de Declaración	INICIO	
Institución	HOSPITAL JAIME MOTA	
Departamento	N/A	
Cargo	SUBDIRECTOR(A)	
Descripción Cargo	SUBDIRECTORA (HOSPITAL JAIME MOTA)	
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	01-June-2026	

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:

UNIBE MORETA CUEVAS *Unibe Moreta Cuevas*

Cédula: 40223870474

En condición de: DECLARANTE

Preparado por:

FRAIDELIS MONTERO SANCHEZ

Fraidelis Montero S.

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los seventeen (17) días, del mes de July del año 2026

Fraidelis Montero S.
Firma autorizada

 **CÁMARA DE CUENTAS**
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: *Fraidelis Montero S.*
Fecha: *17-10-2026*
Hora: *12:27 PM*

Oftina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

CUMEN SUSCRIBIR, FRAIDELIS MONTERO SANCHEZ EN REPRESENTACION DE ESTA ORIGINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 17-Jul-2026	
EL LA SEÑORA	
UNIBE MORETA CUEVAS	
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO	4023870174
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	INICIO EN EL CARGO
Tipo de Declaración	INICIO
Institución	HOSPITAL JAIME MOTA
Departamento	MA
Cargo	SUBDIRECCION
Descripción Cargo	
Fecha de inicio de cargo, ratificación	01-Jul-2026

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

HAGA REFERENCIA A ESTE NUMERO PARA CONSULTAS

Número de Documento: 007899/2026

Fecha y Hora de registro: 17-jul-2026 12:34:32

Funcionario Recepción: Cabral Alvarez, Vianessa

Cantidad de Anexos: 1

Área de Destino: Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
Funcionario Responsable: Cruz Gonzalez, Maritza Justina

47C72231

Preparado por:	FRAIDELIS MONTERO SANCHEZ
----------------	---------------------------

RECIBIDO POR:	UNIBE MORETA CUEVAS
Cédula:	4023870174
En condición de:	DECLARANTE

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinteseis (26) días del mes de Julio del año 2026

Firma autorizada

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RESUMEN PATRIMONIAL DE DECLARACIÓN JURADA

Declaración	DJP-45695
Nombre Declarante	UNIBE MORETA CUEVAS
Institución	HOSPITAL JAIME MOTA
Departamento	N/A
Puesto / Cargo	SUBDIRECTOR(A)
Fecha de Presentación de Declaración Jurada	17-07-2026

Activos	MONTO	TASA*	TOTAL
Bienes, Inmuebles y Muebles			
Vehículos de Motor	DOP 400,000.00	1.00	400,000.00
Productos Financieros y Otros			
Cuentas	DOP 191,280.43	1.00	191,280.43
Certificados Financieros	DOP 2,117,527.43	1.00	2,117,527.43
Total Activos			2,708,807.86
Pasivos	MONTO	TASA*	TOTAL
Pasivos			
Tarjetas y/o Líneas de Crédito	DOP 0.01	1.00	0.01
Total Pasivos			0.01
Patrimonio neto (activo - pasivo)			2,708,807.85

*Se utiliza la tasa a la fecha de presentación de la DJP


CÁMARA DE CUENTAS
 DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 Oficina de Evaluación y Fiscalización
 del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
 Nombre: Francisco Moreta Cuevas
 Fecha: 17-07-2026
 Hora: 12:27 PM



DJP-45695



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : UNIBE MORETA CUEVAS
Cargo : SUBDIRECTORA (HOSPITAL JAIME MOTA)
Institución : HOSPITAL JAIME MOTA
Departamento : N/A
Fecha Entrada : 01-06-2026

Tipo de Declaración : INICIO
Motivo de Declaración : INICIO EN EL CARGO

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : 40223870474
Primer nombre : UNIBE
Primer Apellido : MORETA
Fecha de Nacimiento : 21-11-1994
Nacionalidad :
Estado civil : SOLTERO/A
Profesión : MEDICINA
Teléfono : 8297990521
Fax :
Pasaporte : RD7214469
Segundo nombre :
Segundo Apellido : CUEVAS
Lugar de Nacimiento : BARAHONA, R.D.
Sexo : FEMENINO
Celular : 8297990521
Correo electrónico : unibe20@hotmail.com

Domicilio

Condición	CEDIDO	Recibe Notificación	NO	Provincia/Municipio	Barahona (Provincia)
Número	19A	Calle	Sebastian Guilliani	Apartamento	
Apartado postal	81000	Sector, barrio, urb.	Las Flores		

Domicilio Profesional

Condición		Recibe Notificación	NO	Provincia/Municipio	
Número		Calle		Apartamento	
Apartado postal		Sector, barrio, urb.			

1.2. Antecedentes Laborales

AUDITOR(A)

Descripción c.	MEDICO AUDITOR	Institución	HOSPITAL JAIME MOTA
Fecha entrada	04-2021	Fecha salida	
		Labora actualmente?	SI

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No Aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Padre - LUIS EMILIO MORETA GOMEZ

Cédula	01800102319	Pasaporte		Fecha Nacimiento	1/12/1958 12:00:00AM
Lugar Nac.	Barahona (Provincia)	Nacionalidad	DOMINICANA	Estado Civil	CASADO/A
Profesión	INGENIERO (A) AGRONOMO	Domicilio	C/ SEBASTIAN GUILLIANI, LAS FLORES 16A	Institución/Empresa	
Cargo/Posición		Descripción Cargo		Vive	SI

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-45695



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Madre - REYES CUEVAS SANTANA DE MORETA

Cédula	01800180869	Pasaporte		Fecha Nacimiento	1/5/1961 12:00:00AM
Lugar Nac.	Pedernales (Provincia)	Nacionalidad	DOMINICANA	Estado Civil	CASADO/A
Profesión	MAESTRO(A)	Domicilio	C/ SEBASTIAN GUILIANI, LAS FLORES 16A	Institución/Empresa	
Cargo/Posición		Descripción Cargo		Vive	SI

1.5. Datos de los/as descendientes

No Aplica

1.6. Hermanos/as

ROBINSON MORETA CUEVAS

Cédula	40223870839	Pasaporte		Fecha nacimiento	22-10-1995
Es menor?	NO	Estado civil	SOLTERO/A	Profesión	MEDICINA
Lugar nac.	Barahona (Provincia)	Institución/Empresa	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	Cargo/Posición	COORDINADOR
Desc. cargo	COORDINADOR DEL PROGRAMA DE MALARIA				

KATHERINE MORETA CUEVAS

Cédula	40215237666	Pasaporte		Fecha nacimiento	12-02-1999
Es menor?	NO	Estado civil	SOLTERO/A	Profesión	MAESTRO(A)
Lugar nac.		Institución/Empresa		Cargo/Posición	
Desc. cargo					

EVA MORETA CUEVAS DE CORTES

Cédula	40226936934	Pasaporte		Fecha nacimiento	10-05-1997
Es menor?	NO	Estado civil	CASADO/A	Profesión	MEDICINA
Lugar nac.		Institución/Empresa		Cargo/Posición	
Desc. cargo					

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

No Aplica

2.2. Vehículos de motor

AUTOMOVIL

Propietario/a	UNIBE MORETA CUEVAS	Fecha adquisición	01-11-2017	País	REPÚBLICA DOMINICANA
Marca	TOYOTA	Modelo	VITZ	Año	2012
Matrícula	A750909	Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	400,000.00
Destino		Bien registrado?	NO	Notas	

2.3. Armas de fuego y otras

No Aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-45695



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



2.4. Otros bienes muebles

No Aplica

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No Aplica

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No Aplica

SECCIÓN 4. PRODUCTOS FINANCIEROS Y EFECTIVO

4.1. Cuentas

CUENTA DE NÓMINA

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	UNIBE MORETA CUEVAS	No. de Cuenta	9609516496
Monto	2,259.67	Moneda	PESO DOMINICANO
		Nota	

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	UNIBE MORETA CUEVAS	No. de Cuenta	96000483350
Monto	79,913.65	Moneda	PESO DOMINICANO
		Nota	

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	UNIBE MORETA CUEVAS	No. de Cuenta	403620313
Monto	107,347.20	Moneda	PESO DOMINICANO
		Nota	

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	UNIBE MORETA CUEVAS	No. de Cuenta	7400093758
Monto	709.87	Moneda	PESO DOMINICANO
		Nota	

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	UNIBE MORETA CUEVAS	No. de Cuenta	9600908230
Monto	77.90	Moneda	PESO DOMINICANO
		Nota	

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	UNIBE MORETA CUEVAS	No. de Cuenta	9607283743
		Moneda	PESO DOMINICANO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-45695



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Monto 972.14

Nota

4.2. Certificados financieros

CERTIFICADO FINANCIERO

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)			País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	UNIBE MORETA CUEVAS	No. de certificado	1248172	Es a plazo?	NO
Tasa	7.00	Tasa variable?	SI	Periodicidad	ANUAL
Moneda	PESO DOMINICANO	Monto	2,017,200.00	Nota	

CERTIFICADO FINANCIERO

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)			País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	UNIBE MORETA CUEVAS	No. de certificado	9609046727	Es a plazo?	NO
Tasa	1.16	Tasa variable?	SI	Periodicidad	MENSUAL
Moneda	PESO DOMINICANO	Monto	100,327.43	Nota	

4.3. Inversiones

No Aplica

4.4. Tenencia de dinero en efectivo

No Aplica

4.5. Participación societaria y/o capital invertido

No Aplica

4.6. Cuentas por cobrar

No Aplica

SECCIÓN 5. PASIVOS

5.1. Tarjetas de crédito

TARJETA DE CRÉDITO

Titular (es)	UNIBE MORETA CUEVAS	Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	Numeración	5227160107882111
Fecha emisión	01/10/2023	Doble saldo	NO	Nota	
Moneda	PESO DOMINICANO	Monto aprobado	30,000.00	Balance	0.00

CREDIMÁS

Titular (es)	UNIBE MORETA CUEBAS	Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	Numeración	***5111
--------------	---------------------	-------------	--	------------	---------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-45695

**CCRD**
CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Fecha emisión	10/11/2023	Doble saldo	NO	Nota	
Moneda	PESO DOMINICANO	Monto aprobado	30,000.00	Balance	0.01

5.2. Pasivo (préstamos)

No Aplica

SECCIÓN 6. INGRESOS

6.1. Ingresos

SALARIO FIJO

Titular (es)	UNIBE MORETA CUEVAS	Concepto	SUBDIRECTORA		
Institución	HOSPITAL JAIME MOTA				
Presenta ISR?	NO	Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto bruto	104,000.00	Deducciones de ley	19,217.67	Monto neto	84,782.33

SECCIÓN 7. GASTOS

7.1. Gastos varios

OTROS GASTOS

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	1,085.00	Nota	PAGO DE TELEFONO		

GASTOS DE TRANSPORTE

Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	10,000.00	Nota			

MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)

Periodicidad	ANUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	1,500.00	Nota			

GASTO POR COMPRA DE VESTIMENTA

Periodicidad	ANUAL	Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	10,000.00	Nota			

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Yo, UNIBE MORETA CUEVAS, dominicano (a), mayor de edad, de estado civil SOLTERO/A, titular de la cédula de identidad electoral número 40223870474 **DECLARO Y RECONOZCO BAJO LA FE DEL JURAMENTO** lo siguiente:

1. Que la declaración jurada de patrimonio, identificada con el número DJP-45695, la he elaborado de conformidad a requisitos y disposiciones de la Constitución dominicana, de la ley 311-14 y su reglamento de aplicación y de los instructivos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
2. Que todos los datos e informaciones declarados son veraces y constituyen el inventario detallado de mi patrimonio personal y conyugal, en caso de corresponder; siendo, en consecuencia, fiel expresión de la verdad y de mi realidad patrimonial. también, reconozco que la información declarada contiene indicación del origen de los bienes que poseo.
3. Que no he omitido ningún bien, ni información relevante y/o requerida, ni posibles datos relativos a conflictos de intereses; como que no he falseado ningún dato ni información.
4. Que la información de contacto y el domicilio que he declarado son los medios para realizar cualquier notificación o relación a la presente declaración jurada de patrimonio; así también, que autorizo a este órgano a realizar notificación electrónica mediante la plataforma y el correo electrónico personal declarado.
5. Que he leído y comprendo las disposiciones concernientes a las sanciones administrativas, disciplinarias y penales que establece la ley 311-14 en sus artículos 14, 15, 16, 18 y 19; en consecuencia, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud, omisión o falsedad en las informaciones declaradas por mí en la presente declaración jurada de patrimonio puede acarrear el proceso y/o investigación correspondiente para la imposición de las referidas sanciones.

Artículo 14.- Sanciones por omisión de declaración. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No.41-08, de Función Pública. **Artículo 15.- Delito de falseamiento de datos.** Quien en razón de su cargo estuviere obligado por ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de un (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del Gobierno Central. **Artículo 16.- Prueba del origen del patrimonio.** Cualquier funcionario público, obligado por esta ley, está en la obligación de probar el origen lícito de su patrimonio obtenido durante el ejercicio del cargo e el momento que le sea requerido por la autoridad competente. **Párrafo.-** En caso de que el origen del patrimonio no pueda ser probado, la autoridad competente puede accionar en justicia y promover la confiscación de los bienes no probados. **Artículo 18.- Sanciones por enriquecimiento ilícito.** Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.-** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables. **Artículo 19.- Investigación por presunción.** El Ministerio Público dará inicio a la apertura de una investigación por presunción de enriquecimiento ilícito del funcionario público obligado a hacer la declaración jurada de patrimonio, en el caso de haber finalizado el período o haber sido removido del cargo sin cumplir con los requerimientos de esta ley, conforme al plazo establecido en la misma.

6. Por medio del presente documento, autorizo a la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los funcionarios Públicos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, a solicitar, sin limitación alguna, a cualquier entidad sea pública o privada, todas las informaciones necesarias para la realización de procesos de verificación, análisis e inspección de la presente declaración jurada de patrimonio, en virtud de los artículos 20 y 21 de la ley 311-14.

Firma declarante: Unibe Moreta Cuevas

Fecha: 15/7/2026

Yo, Andrea González, Notario Público de los del Número para el municipio de Barahona con matrícula del Colegio Dominicano de Notarios número 5154 CERTIFICO Y DOY FE que por ante mi compareció el (la) señor (a) Unibe Moreta Cuevas de generales que constan, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace, libre y voluntariamente, y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos y documentos, sean públicos o privados. En la Ciudad de Barahona, provincia Barahona, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de julio del año dos mil veintiseis (2026).

Doy fe,

